



Cuerpo de Bomberos De Los Andes

Esmeralda 130
 Los Andes
 Fono: (56 034) 2421212

Procedimiento Pauta despacho unidades de Emergencias	
Cuerpo de Bomberos de Los Andes	
Elaborado por	Fecha de Modificación
Jhonny Arriaza Pueyes Comandante	Modificación 6 13 de Enero del 2016

1.0 DATOS GENERALES

NUMERO DE PROCEDIMIENTO	CBLA/02/2014
FECHA	01 de Enero de 2014.
COMPAÑIAS	1-2-3-4-5-6
INSTITUCION	Cuerpo de Bomberos de Los Andes
COMANDANTE	Jhonny Arriaza Pueyes
SEGUNDO COMANDANTE	Luis Aguilar
AYUDANTE GENERAL	Johan Cangana



1.0. Objetivo y alcance:

Este procedimiento tiene por objetivo establecer los despachos a realizar por el Personal de Radio Comunicaciones (Operadoras(es)). En el desenlace de una emergencia, desde el momento que se despacha la primera unidad.

2.0. Terminología:

Radio operador (a): Personal rentado que se encuentre contratado para cumplir el rol de comunicaciones radiales.

Operador de reemplazo: Inspectores de comandancia o Bomberos autorizados por la comandancia a realizar labores de operador de radio de comunicaciones.

Emergencia: Evento no deseado cuya ocurrencia representa riesgo de producir un daño a las personas equipos y/o medio ambiente y requiere de la aplicación de acciones inmediatas tendientes a controlar y mitigar sus consecuencias.

EPP: Equipo de Protección Personal.

OBAC: Oficial o Bombero a cargo

CAC-CBLA: Central de Alarmas y Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Los Andes

3.0. Responsable:

Comandante: Aprobar y realizar revisiones periódicas a este procedimiento y sus cambios en futuro además de supervisar el cumplimiento de este por quien corresponda.

Segundo Comandante: Supervisar el cumplimiento de dicho procedimiento.

Operadoras (es): Respetar y hacer cumplir este Procedimiento de acuerdo a lo establecido por la Comandancia.

OBAC: Entregar la información requerida por la CAC-CBLA



4.0. Desarrollo

A. Pauta de despacho para incendios uno y dos pisos **10-0-1**

Casa habitación, casa desocupada y/o abandonada, fábrica, bodega, local comercial o lugar de gran afluencia de público, fuera de su horario de funcionamiento, etc.

- ✓ Primer Despacho (2 bombas)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
- ✓ Primera Alarma de Incendio (1 Bomba / 2 Aljibe / HX-2 / **RH-1** como puesto medico)
- ✓ Segunda Alarma de Incendio (2 Bomba / 1 Aljibe / H-2)
- ✓ Tercera Alarma de Incendio (Z-6 / apoyo de otros cuerpos según se Indica por oficial a cargo)

B. Pauta de despacho para incendios de tres o más pisos 10-0-2

Cualquier inmueble que posea 3 o más pisos, no importando el nivel en el cual se encuentre el foco.

- ✓ Primer Despacho (2 bombas / **M2**)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
- ✓ Primera Alarma de Incendio (1 Bomba / 2 Aljibe / HX-2 / **RH-1** como puesto medico)
- ✓ Segunda Alarma de Incendio (2 Bomba / **H-2** /1 Aljibe)
- ✓ Tercera Alarma de Incendio (Z-6 / Apoyo de otros Cuerpos)

C. Pauta de incendio Supermercados y Locales Comerciales con gran afluencia de público 10-0-3.

Centro de gran afluencia de público en horario de funcionamiento, por ejemplo: cines, colegios, universidades, mall, supermercados, y/o edificios públicos.

- ✓ Primer Despacho (2 Bombas / R-1 / H-2)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
- ✓ Primera Alarma de Incendio (2 Bombas / 2 Aljibe / M-2 /HX-2 / **RH-1** como puesto medico)
- ✓ Segunda Alarma de Incendio (1 Bomba /1 Aljibe / Z-6)
- ✓ Tercera Alarma de Incendio (Apoyo de Otros Cuerpos)



D. Pauta de Incendio Campamentos 10-0-4

Construcciones de material ligero, poblaciones o mejoras con peligro de propagación.

- ✓ Primer despacho (2 Bombas / 2 Aljibe / Hx2)
 - ✓ Segundo despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
 - ✓ Primera Alarma de Incendio (2 Bombas /1 Aljibe /**RH-1** como puesto medico)
 - ✓ Segunda alarma de Incendio (1 Bomba / Z-6)
 - ✓ Tercera Alarma de Incendio (Apoyo de Otros Cuerpos)
-
- Patagual uno, dos y tres
 - Ambrosio O'Higgins
 - Campamento las Juntas
 - Bellavista
 - Pucara
 - René Schneider
 - El Pedrero
 - La Caldera uno y dos
 - Alonso de Ercilla
 - Villa Sarmiento
 - María Paula
 - El sauce desde el Kilometro 4, (Línea del tren hasta el puente las Vizcachas).
 - Campamento Bicicross

E. Pauta de Incendios Laboratorios, bodegas de químicos, Industrias, Fabricas, Farmacias etc.
10-0-5

Depósitos de combustibles, HAZMAT o gas

- ✓ Primer Despacho (Bomba Jurisdicción / B-2 / H-2)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
- ✓ Primera Alarma de Incendio (1 Bomba / 1 Aljibe /HX-2 /**RH-1** Como puesto medico)
- ✓ Segunda Alarma de Incendio (2 Bomba / 1 Aljibe)
- ✓ Tercera Alarma de Incendios (Z-6 / Apoyo de Otros Cuerpos)



F. Pauta de Incendio Centro de reclusión penitenciaria 10-0-6

- ✓ Primer despacho (B-1, B-2, **(B-5 Convoy desde grifo)** y R-1)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
- ✓ Primera Alarma de Incendio (Hx-2 /B-3 / Z-3 **RH-1** como puesto medico)
- ✓ Segunda Alarma de Incendio (**H-2** / MX-2, Z-4)
- ✓ Tercera Alarma de Incendio (Z-0 /Z-6/ Apoyo de otros cuerpos)

G. Lugares con movilidad restringida: 10-0-7

Hospitales, Clínicas, hogares de acogida, centros de rehabilitación, centros de diálisis.

- ✓ Primer despacho (2 bombas, H-2, R-1)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
- ✓ Primera Alarma de Incendio (1 bomba /2 aljibe / Hx-2 / RH-1 como puesto medico)
- ✓ Segunda Alarma de Incendio (1 bomba, 1 aljibe)
- ✓ Tercera Alarma de Incendio (Z-6 /Apoyo de Otros Cuerpos)

✓ Pauta Incendio Minera Andina (Codelco)

- Primer Despacho (RB-6, Z6)
- Segundo despacho (B-2 (4x4), Según Requerimiento.

✓ **Incendios estructural desde los Chacayes hasta túnel los libertadores**

- Primer despacho RB-6, Z-6, + Unidad de Guardia, + **Z-3**
- Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
- Primera Alarma de Incendio (2 Bombas/ 2 Aljibes /Rh-1 como puesto medico)
- Segunda Alarma de Incendio (1 Bomba / 1 Aljibe)
- Tercera Alarma de Incendio (H-2 / Apoyo de Otros Cuerpos)



H. Pauta de despacho para incendios Vehiculares **10-1-1**

Incendio Vehículo Menor

- ✓ Primer despacho (1 bombas jurisdicción)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)

I. Pauta de despacho para incendios Vehiculares **10-1-2**

Incendio de Camión

- ✓ Primer despacho (1 bomba jurisdicción mas unidad B-2)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)

J. Pauta de despacho para incendios Vehiculares **10-1-3**

Incendio de vehículos de transporte de pasajeros sobre 9 pasajeros.

- ✓ Primer despacho (**R-1, B-2, unidad de Jurisdicción**)
 - ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)
-

K. Pauta de despacho para incendios Pastizales y /o basura **10-2**

- ✓ Primer despacho, (Bomba jurisdicción).
- ✓ Segundo despacho, (requerimiento del OBAC en el lugar).
- ✓ Primera Alarma de Incendio (2 Bombas / 2 Aljibes /**Rh-1** Como puesto de Medico)
- ✓ Segunda Alarma de Incendio (2 Bombas /1 Aljibe)
- ✓ Tercera Alarma de Incendio (Apoyo de Otros Cuerpos)



L. Pauta de despacho otros rescates **10-3-1**

Persona encerrada en ascensores o inmuebles no superior a tres pisos, en vehículos, o caídas desde alturas, caídas sobre techo, arboles u otro tipo de estructura, en lecho de río, pozos inferior a 5 metros de profundidad. (Donde se deba realizar directamente el rescate)

- ✓ Primer Despacho (1 Rescate)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)

M. Pauta de despacho otros rescates **10-3-2**

Persona caída, perdida o desaparecida en terrenos agrestes.

- ✓ Primer Despacho (Los Andes y calle larga RH-1) , (Rio Blanco RB-6 y RH-1)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)

N. Pauta de despacho otros rescates **10-3-3**

Persona que se encuentra en un caudal de un río, canal o estero.

- ✓ Primer Despacho (RH-1, y bomba de la jurisdicción en distintos sectores según dirección del cauce de río o canal)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)

O. Pauta de despacho otros rescates **10-3-4**

Persona que se encuentra encerrada en inmueble sobre cuatro pisos, personas atrapadas sobre 10 metros, personas con posibilidad de caída de andamios, torres de alta tensión, intento de suicidio.

- ✓ Primer Despacho (R-1, M-2)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento OBAC en el lugar)



P. Pauta de despacho otros rescates **10-3-5**

Personas atrapadas en derrumbes de gran envergadura, aluviones, deslizamientos de tierra.

- ✓ Primer despacho (R-1 / B2 y HX2 con personal y equipos de RU.)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento del OBAC).

Q. Pauta de despacho otros rescates **10-3-6**

Rescate de Animales.

- ✓ Primer despacho (1 Bomba de Jurisdicción).

Segundo Despacho (Requerimiento del OBAC).

R. Pauta de despacho otros rescates **10-3-7**

Caídas de ciclistas, de Motociclistas, Caídas de personas del mismo nivel, Cual quiera otro que no esté en las categorías anteriores.

- ✓ Primer despacho Unidad de Jurisdicción más unidad de rescate de la Jurisdicción
 - ✓ Segundo despacho (requerimiento OBAC)
-

S. Pauta de despacho Rescate Vehicular 10-4-1

Rescate de personas atrapadas, encerradas y o lesionadas producto de una colisión o choque de vehículos menores.

- ✓ Primer despacho (Los Andes, R-1 y unidad de agua jurisdicción (centro R-1 y unidad B-2) , desde Rio Colorado hasta Túnel Cristo redentor R-1 y RB-6)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento del OBAC).

T. Pauta de despacho Rescate Vehicular 10-4-2

Rescate de personas atrapadas, encerradas y o lesionadas producto de una colisión o choque que involucre vehículo mayor.



Cuerpo de Bomberos De Los Andes

Esmeralda 130
Los Andes
Fono: (56 034) 2421212

- ✓ Primer despacho (Los Andes R-1, **H-2** y unidad de agua de la jurisdicción) (centro R-1. H-2) (desde Rio Colorado hasta Túnel Cristo Redentor RB-6, R-1, H-2)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento del OBAC).

U. Pauta de despacho Rescate Vehicular 10-4-3

Rescate de personas atrapadas, encerradas y o lesionadas producto de una colisión o choque de vehículos, sin fuego que comprometa por lo menos un vehículo a gas o de transporte de gas, combustible o Haz Mat.

- ✓ Primer despacho (Los Andes R-1 /B2/H2 y unidad de la Jurisdicción) (Desde Rio Colorado hasta Túnel Cristo redentor RB-6 /B2/H2/R-1)
- ✓ Segundo Despacho (Requerimiento del OBAC).

V. Pauta de despacho Haz-Mat 10-5-1

Incidente con materiales peligrosos

- ✓ Primer Despacho: **H2-B2-RH-1** como Puesto medico con personal del área salud, Paramédico, enfermero, medico u otro avalado por el SEREMI de salud (desde Rio Colorado hasta túnel libertadores **H-2,B-2,RB-6, RH-1** como Puesto medico con personal del área salud, Paramédico, enfermero, medico u otro avalado por el SEREMI de salud)
- ✓ Segundo despacho: Hx2 y requerimiento del OBAC
- ✓ Despacho Puerto Terrestre: **H2, Hx2, RH-1** como Puesto medico con personal del área salud, Paramédico, enfermero, medico u otro avalado por el SEREMI de salud.
- ✓ Segundo Despacho B2 y requerimiento del OBAC

W. Pauta despacho Haz-Mat 10-5-2

Derrame de combustible en la vía Pública

- ✓ Primer despacho H-2
- ✓ Segundo Despacho: Requerimiento del OBAC



Despacho Puerto Terrestre

H-2, HX-2, RH-1 con personal de Salud.

X. Pauta de despacho Fuga de Gas, casa habitación, vía pública, 10-6-1

- ✓ Jurisdicción centro, Calle larga y sector quinta compañía unidad **H-2**
- ✓ Jurisdicción Tercera Compañía **B-3**
- ✓ Jurisdicción Sexta Compañía desde Rio colorado **RB-6**
- ✓ Segundo despacho todas las áreas **H-2** o requerimiento del OBAC.

Y. Pauta de despacho Fuga de Gas, Lugares con gran Afluencia de Público, Hospitales, Hogares de ancianos, Hogar de menores, colegios, supermercados etc. 10-6-2

- ✓ Jurisdicción centro **B-2, H-2, R-1**
- ✓ Jurisdicción Tercera Compañía **B-3, H-2, R-1**
- ✓ Jurisdicción Calle larga unidad **B-4, H-2, R-1**
- ✓ Jurisdicción Quinta Compañía **B-5, H-2, R-1**
- ✓ Jurisdicción Sexta Compañía desde Rio colorado **RB-6, H-2**
- ✓ Segundo despacho todas las áreas requerimiento del OBAC.

Q. Pauta despacho Fuga de Gas con explosión. 10-6-3

- ✓ Jurisdicción centro **B-2, H-2, R-1, B-3**
 - ✓ Jurisdicción Tercera Compañía **B-3, H-2, B-2, R-1**
 - ✓ Jurisdicción Calle larga unidad **B-4, H-2, B-2, R-1**
 - ✓ Jurisdicción Quinta Compañía **B-5, H-2, B-2, R-1**
 - ✓ Jurisdicción Sexta Compañía desde Rio colorado **RB-6, H-2, B-2**
 - ✓ Segundo despacho todas las áreas requerimiento del OBAC.
-



R. Pauta de despacho Incendios Eléctricos 10-7

- ✓ Primer despacho (Bomba jurisdicción).
- ✓ Segundo despacho, se despachara de acuerdo al requerimiento del OBAC señalando los motivos de la solicitud. (el OBAC evaluara la situación y si se puede trabajar sin riesgo , se realizara un trabajo de extinción)

S. Pauta de despacho Llamados no clasificados 10-8

- ✓ Primer despacho, la central despachara una unidad de acuerdo a la solicitud y a la jurisdicción. Entendiéndose sector centro unidad de Servicio.
- ✓ Segundo despacho, se despachara de acuerdo al requerimiento del OBAC señalando los motivos de la solicitud.

T. Pauta de despacho otros servicios 10-9

- ✓ Primer despacho, la central despachara una unidad de acuerdo a la solicitud y a la jurisdicción. Entendiéndose sector centro unidad de servicio o requerimiento.
- ✓ Segundo despacho, se despachara de acuerdo al requerimiento del OBAC señalando los motivos de la solicitud.

U. Pauta de despacho llamado a escombros 10-10

Rebrotes de incendio anterior.

- ✓ Primer despacho, la central despachara una unidad de acuerdo a la jurisdicción. Entendiéndose sector centro unidad de Servicio.
- ✓ Segundo despacho, se despachara de acuerdo al requerimiento del OBAC señalando los motivos de la solicitud.



V. Pauta de despacho llamado aéreos 10-11

Llamado a servicio aéreo.

- ✓ Primer despacho, (Bomba Jurisdicción /R-1 /B-2)
 - ✓ Camino internacional desde Los Chacayes RB-6 /B-2
 - ✓ Segundo despacho (según Requerimiento OBAC)
-

AB. Pauta de despacho llamado a otros cuerpos 10-12

- ✓ Primer despacho (Requerimiento de otros Cuerpos)
-

AC. Pauta de despacho llamado atentados terroristas 10-13

- ✓ Primer despacho (1 rescate / H2 / 1 Bomba de la Jurisdicción)
-

AD. Pauta de despacho llamado accidentes aéreos 10-14

- ✓ Primer despacho (R-1 / H2 / B2/ 1 Aljibe) (Rio Blanco RB-6, Z-6, B-2)
 - ✓ Segundo despacho, Según Requerimiento del OBAC.
-

AE. Pauta de despacho llamado Simulacros 10-15

- ✓ Primer despacho (coordinación previa)



Cuerpo de Bomberos De Los Andes

Esmeralda 130
Los Andes
Fono: (56 034) 2421212

- ✓ Pauta de despacho llamado Emergencia interior Túneles 10-16 (Túnel Cristo Redentor)
- ✓ Primer despacho (R-1 / H-2/RB-6/Z-6)
- ✓ Segundo despacho, Según Requerimiento del OBAC.

Jhonny Arriaza Pueyes
Comandante
Cuerpo de Bombero de Los Andes